



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 30 JUN 2022

V I S T O:

La solicitud presentada mediante nota por el Diputado Juan José Denett y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto declarar de interés parlamentario a la segunda fecha del evento “NOA BOULDER”; uno de los eventos deportivos de escalada más importantes del Noroeste Argentino, avalado por la Federación Argentina de Ski y Andinismo;

Que, dicho evento se llevará a cabo los días 2 y 3 de julio del corriente año en nuestra Provincia, y consiste en la escalada en muros artificiales o “palestras” donde participan los mejores escaladores del noroeste argentino en comunión con los deportistas locales;

Que, este Campeonato de Escalada Deportiva del NOA, se desarrollará en el predio que administran “La Nube – Espacio Cultural” y “La Pale – Escuela de Escalada”, uno de los muros de escalada más grandes y funcionales del noroeste argentino, razón por la cual, junto con los deportistas locales, tienen la visión de generar un evento de alto impacto social y deportivo para posicionarse como una sede fija y referente para los diversos torneos, competencias y eventos que se realizan a nivel nacional durante todo el año;

Que, resulta propicio destacar que este tipo de encuentros motivan la interacción entre los mejores deportistas de la región, logrando reunir a la comunidad de escaladores locales, valorizando y difundiendo las provincias anfitrionas junto con el potencial de sus deportistas;

Que, las autoridades consideran oportuno dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello;

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario la “segunda fecha del evento NOA Boulder” a llevarse a cabo los días 2 y 3 de julio de 2022 en nuestra Provincia, avalado por la Federación Argentina de Ski y Andinismo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0393

Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



Maria CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS